DECRETO N° 1298/2005

Publicación: 3 de noviembre de 2005

Programa Jefe de Hogar: Compras

DECRETO N° 1298/2005

FECHA: 19.10.2005

PUBLICADO: 03.11.2005

ARTICULO 1°.- Dispónese que todas las compras relativas al programa Jefes de Hogar firmado con los Ministerios de Trabajo y de Desarrollo Social que deba realizar la Municipalidad de Concordia en el marco del decreto 625/05, se ejecuten conforme a los procedimientos establecidos en el decreto n° 1261/05.